VIERNES 12 DE ENERO DE 2018

NÚMERO 546

ÁGORA

Boletín del grupo p o del PRD

Sergio

López Sánchez

Nombre:	Diputado Propietario: **López Sánchez, Sergio** por la LXIII Legislatura
Estatus:	ACTIVO
Partido:	PRD
Nacimiento:	Fecha: 08/10/1977 Entidad: Oaxaca Ciudad:
Principio de elección:	Mayoría Relativa
Zona:	Entidad: Oaxaca Distrito: **6** (Heroica Ciudad de Tlaxiaco)
Toma de protesta:	29/08/2015
Ubicación en la cámara:	Edificio B, 3er. Piso.
Correo electrónico:	sergio.lopez@congreso.gob.mx
Teléfono en cámara:	50-36-00-00 Ext: 56405.
Suplente:	Martínez Villavicencio, Jorge
Último grado de estudios:	Pasante/Licenciatura trunca
Preparación académica:	Derecho
Experiencia legislativa:	Diputado(a) Local

COMISIONES

Comisión	Puesto	Fecha Inicial	Fecha Final	Estatus
Presupuesto y Cuenta Pública (C. Diputados)	Secretario	29/09/2015	31/08/2018	ACTIVO
Radio y Televisión (C. Diputados)	Secretario	13/10/2015	31/08/2018	ACTIVO
Asuntos Migratorios (C. Diputados)	Integrante	29/09/2015	31/08/2018	ACTIVO
Bicamaral en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y de los municipios (H. Congreso de la Unión)	Integrante	24/10/2017	31/08/2018	ACTIVO
De proyectos productivos en zonas marginadas (C. Diputados)	Integrante	29/11/2016	31/08/2018	ACTIVO
Para impulsar la industrialización y tecnificación de la agricultura (C. Diputados)	Integrante	04/11/2016	31/08/2018	ACTIVO
Transportes (C. Diputados)	Integrante	29/09/2015	19/10/2015	BAJA

ÁGORA
Boletín del grupo parlamentario del PRD
Viernes 12 de enero de 2018 Número 546

ÍNDICE

4 **Hacienda miente y retuvo ilegalmente 700 mdp al gobierno de Chihuahua, como represalia por investigaciones de corrupción: Cecilia Soto**

6 **Aprueba comisión permanente propuesta perredista de transparentar estadísticas sobre violencia feminicida**

8 **Cambios en el gabinete no modifican condiciones en derechos humanos, seguridad y combate a la corrupción: Julio Saldaña**

10 **José Ángel Gurría pide más dinero para nuevo aeropuerto e ignora temas de opacidad y daños colaterales: Rafael Hernández**

@prdleg

Diputada Cecilia Soto

Hacienda miente y retuvo ilegalmente 700 mdp al gobierno de Chihuahua, como represalia por investigaciones de corrupción: Cecilia Soto

"En la propia versión de la Secretaría de Hacienda está la admisión de culpa, la admisión de que mintió, de que retuvo de manera ilegal y arbitraría los más de 700 millones de pesos, como represalia por la detención de Alejandro Gutiérrez y Gutiérrez", acusó la diputada federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cecilia Soto González.

En tribuna, durante los comentarios de la Agenda Política de la Comisión Permanentes sobre las investigaciones del gobierno de Chihuahua a presuntos actos de corrupción en la administración del ex gobernador Javier Duarte, la legisladora señaló que la razón fundamental por la cual "desapareció" el dinero en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es porque por primera vez en México se podría iniciar un proceso semejante al de Manos Limpias en Italia o de Lava Jato en Brasil y "se va a poder romper con el pacto de impunidad entre quien corrompe y es corrompido".

Soto González indicó que la Fiscalía de Chihuahua cuenta con las pruebas necesarias y detalladas de la triangulación de recursos a las arcas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la gestión de Duarte.

"En esta ocasión tenemos las dos puntas del hilo, la Fiscalía de Chihuahua tiene los documentos

originales que prueban esta triangulación de recursos, porque no se cuestiona la validez, sino el mal uso de los recursos ilegales al PRI", enfatizó.

Asimismo, la legisladora federal hizo un llamado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que aplique el Protocolo de Estambul a Alejandro Gutiérrez y Gutiérrez, ex secretario general adjunto del CEN del PRI, y se demuestre si ha sido o no torturado, además de hacer público los resultados.

Recordó que el 14 de diciembre se firmó el convenio de Fortalecimiento Financiero entre la SHCP y el Gobierno de Chihuahua, quien posteriormente notificó a la Tesorería de la Federación las cuentas autorizadas.

"Si la Secretaría de Hacienda lo firmó (el convenio), es porque había suficiencia de recursos presupuestales y si el Gobierno de Chihuahua lo firmó, es porque reconocía la validez de ese instrumento", enfatizó.

"En el comunicado de la Secretaría de Hacienda se dice primero que era una cuenta equivocada. Explíqueme, secretario: ¿era una cuenta equivocada o no tenía dinero?, ¿cuál de las dos? Había una cuenta, una cuenta recibida por la Tesorería, por la Secretaría de Hacienda, por la Unidad de Política y Control presupuestario, nunca se dijo que no funcionaba", cuestionó Soto.

Finalmente, la parlamentaria señaló que el 20 de diciembre se concedió la detención y se vinculó a proceso a Alejandro Gutiérrez y Gutiérrez. "Entre los testimonios de los 15 procesados, cinco de ellos sentenciados, existe documentación detallada del desvío de 200 millones de pesos durante 2016, a través de cuatro empresas fantasmas, que jamás prestaron los servicios, y cuyo dinero se fue a las arcas del PRI".

CSGPPRD/ MNCL
Núm. 036/2018

Diputada Olga Catalán

Aprueba comisión permanente propuesta perredista de transparentar estadísticas sobre violencia feminicida

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó la propuesta de la diputada federal del GPPRD Olga Catalán Padilla para solicitar a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, incluido la violencia feminicida, para que en el marco de sus respectivas atribuciones difunda la información general y estadística sobre los casos de violencia de género.

El dictamen de la Primera Comisión de la Permanente -Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia- establece que se exhorte en específico a los estados de Nuevo León, Estado de México, Chiapas y Jalisco a publicar los datos para integrarlos al Banco Nacional e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

El documento señala que la Encuesta Nacional sobre Dinámicas de las Relaciones en los Hogares, del INEGI, en 2011 en México, 47 por ciento de las mujeres de 15 años en adelante sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja; 43 por ciento de las mujeres sufrió violencia emocional; 24.5 por ciento violencia económica; 14 por ciento violencia física, y un 7.3 por ciento violencia sexual.

Asimismo, precisa que el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y el Observatorio Ciudadano Contra la Violencia de Género, Desaparición y Feminicidios en el Estado

de México han advertido que no existe claridad en las cifras y que los datos oficiales recolectados por los distintos órganos estatales no coinciden con los manejados por las organizaciones de mujeres y de defensa de derechos humanos.

Cabe señalar que, en tribuna, la legisladora federal señaló que la violencia feminicida -aun con la importancia que representa para la sociedad y las autoridades- no ha sido incluida en las encuestas oficiales y los datos existentes provienen de organismos de la sociedad civil.

CSGPPRD/MNCL
Núm. 038/2018

Diputado Julio Saldaña

Cambios en el gabinete no modifican condiciones en derechos humanos, seguridad y combate a la corrupción: Julio Saldaña

"Los cambios en el gabinete presidencial son irrelevantes, representan más de lo mismo; no anuncian resultados, sólo corrupción y opacidad", señaló el legislador Julio Saldaña Morán.

El diputado del PRD dijo que no modificarán las condiciones actuales de nuestro país en materia de derechos humanos, seguridad y anticorrupción.

Recordó que Alfonso Navarrete Prida, nuevo secretario de Gobernación, es incondicional del Grupo Atlacomulco. "Incluso en 2005, como procurador de Justicia del Estado de México, estuvo al frente de las investigaciones del ex gobernador Arturo Montiel acusado de enriquecimiento ilícito y corrupción, al que exoneró supuestamente porque no se encontraron elementos suficientes para inculparlo" dijo.

"Resulta curioso que de ese año al 2011, Navarrete Prida haya adquirido de contado seis casas y tres departamentos, así como varios autos de lujo, según su declaración patrimonial del 2012", añadió el diputado.

Expresó que en la Secretaria de Gobernación hay muchos pendientes que atender. "Desafortunadamente los cambios no son prometedores, pues se involucra a personajes cuestionables como Alfonso Navarrete, quien tampoco como secretario del Trabajo e integrante de la comisión del caso Río de Sonora en 2014, fue

capaz de obligar a la empresa minera Buenavista del Cobre a resarcir los daños económicos y ambientales que fueron ocasionados por el derrame de 40 mil metros cúbicos de solución de ácido sulfúrico al río Sonora, considerado como el peor desastre ambiental en la industria minera".

Por otra parte, Saldaña agregó que al frente de la Secretaría del Trabajo, Navarrete Prida no impulsó propuesta alguna para incrementar el salario mínimo en defensa de los trabajadores mexicanos, siendo que el mismo había admitido que era un tema pendiente, pues el salario ha perdido el 75% de su poder adquisitivo en los últimos 40 años.

"Estamos frente a cambios que nada representan para los ciudadanos, pues no abonarán en nada al combate a la corrupción, y mucho menos a impedir que gobernadores priistas desvíen recursos para las campañas electorales de su partido", expuso.

CSGPPRD
Núm. 037/2018

Diputado Rafael Hernández

José Ángel Gurría pide más dinero para nuevo aeropuerto e ignora temas de opacidad y daños colaterales: Rafael Hernández

El Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría, vino a México a dar el espaldarazo al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y compañero de partido, Gerardo Ruiz Esparza, además de justificar la inyección de más recursos para la construcción del nuevo aeropuerto sin tomar en cuenta que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha hecho observaciones sobre la opacidad y mal uso de recursos públicos en esa obra, afirmó el Presidente de la Comisión Especial que da Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto, Rafael Hernández Soriano.

El diputado federal del PRD criticó que Gurría se deje llevar más por “su vena priista” y no actúe como dirigente de un organismo internacional.

El gobierno federal, y ahora la OCDE, ignoran las observaciones de la ASF, hacen caso omiso al incumplimiento de normas por parte del gobierno para planear y desarrollar la obra, los daños colaterales que genera ésta a habitantes y al patrimonio cultural de la humanidad que se localizan en los municipios aledaños, temas que ya son investigados para fincar responsabilidades, agregó.

Es lamentable no haber escuchado en el discurso festivo de Gurría la importancia de impedir

que empresas que saquean el erario público en complicidad con autoridades de la SCT a cambio de desarrollar infraestructura de pésima calidad, como el caso de ALDESA –constructora del Paso Express en Cuernavaca, Morelos, donde se registró un socavón que propició dos decesos-, reciban nuevos contratos en lugar de ser inhabilitadas y sancionadas junto a sus cómplices, afirmó.

Sin embargo, qué podemos esperar de un ex funcionario representativo del sistema priista de la época de Ernesto Zedillo y quien por unos cuantos años al frente de Nacional Financiera se otorgó una pensión vitalicia para continuar con nuevas encomiendas laborales; “la transparencia y la congruencia con la crisis en que han sumergido al país y a millones de mexicanos, parece no tocar la sensibilidad de personajes como él”, externó el diputado federal.

Gurría debería pronunciarse igual por la honorabilidad de los funcionarios públicos en quienes recaen las responsabilidades de cuidar la institucionalidad y al erario federal, por ello hubiese hecho referencia al juicio político contra Ruiz Esparza quien por sus omisiones ha generado daño multimillonario al país, además de usar programas públicos como la transición digital con fines electorales, abundó.

Lo que sí sabe hacer Gurría es dar indicaciones de que la Secretaría de Hacienda amplíe los recursos para garantizar la terminación del nuevo aeropuerto, lo que confirma –al igual que el reporte de la SF- que el cálculo inicial anunciado por Enrique Peña Nieto ya fue rebasado.

También es lamentable que el titular de la OCDE únicamente regrese a México a hacer campaña y a demandar que se den garantías a los inversionistas extranjeros de que no la macro obra no se suspenderá. No hay que ahuyentarlos, es su mensaje, manifestó Hernández Soriano.

El Presidente de la Comisión Especial que da Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto afirmó que si bien la obra es necesaria para el país, no puede ser utilizada para saquear las arcas federales ni ejecutarse a costa de lo que sea, tiene que respetarse la normatividad, aunque el discurso del gobierno y sus militantes en organismos internacionales ignoren las alertas que ya son investigadas.

CSGPPRD
Núm. 035/2017

Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; Erika Irazema Briones Pérez, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Juan Fernando Rubio Quiroz, coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social; Daniel Hernández Ordoñez, coordinador de Política Exterior;
Concepción Valdes Ramírez, titular del Comité de Administración.
Dirección y edición: Ani Valdivieso; diseño: Jazmín Cruz; secretaria general: Cristina Ruiz.
Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: @prdleg